7) expreso

JUDICIAL



EXTRACTO

DE LA COMPAÑIA KAOLIMBA S.A.

Se comunica al público que la compañía KAOLIMSA S.A.
reformó su setatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 15 de abril de 2011, tue aprobade por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-I-DUC-G-11 0002945 el 16 MAY 2011.

- REFORMA DEL ESTATUTO, La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO:... A la

reflere a lo siguiente: "AFTICULO SEGUNDO:... A la construcción, construcción de adfibilités, cientritución de tropo de adfibilités, communication de la construcción de la construcción

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL